



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

VALLENAR, 31 MAYO 2016

MAT.: Horas Extras Febrero 2016

DECRETO EXENTO N° 1443 /

VISTOS

- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
- Memorandum N°19 del 08 Marzo de 2016 de Directora Laboratorio Clínico.
- Horas Extras s/n de 2016 de Cesfam Baquedano.
- Email del 23 Mayo de 2016 de Jefe Administración y Finanzas.
- Memorandum N°18 del 15 Febrero de 2016 de Director (S) Cesfam Estación.
- Memorandum N°09 del 21Marzo de 2016 de Director Cesfam Hermanos Carrera.
- Memorandum N°40 del 24 Mayo de 2016, de Jefe Postas y Programa Salud Rural.
- Nota del 27 Enero de 2016, de Directora Departamento de Salud..
- Report asistencia funcionarios horas extras de Dirección del Departamento de Salud Municipal mes Febrero de 2016
- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

1.- Apruébase el pago de horas extraordinarias a los funcionarios de Centros de Salud Familiar, unidades de apoyo y Dirección Salud Municipal que se indican, trabajadas en Febrero 2016 y, a cancelarse en Mayo de 2016, quienes cumplieron funciones de acuerdo a su cargo en las dependencias de dichos Establecimientos.

POSTA SALUD RURAL DOMEYKO

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Miguel Ángel Paredes/Técnico de Salud	12	37
Yeensu Hun R. / Técnico de Salud		13
Pedro Corrotea C.. / Conductor	04	15

CESFAM BAQUEDANO

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Guacolda Díaz C. / Auxiliar	07	
Clara Rocha E. /Auxiliar de Servicios	03	

CESFAM CARRERA

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
David Campillay C. /Auxiliar de Servicios	05	
Wilson Alfaro G. /Auxiliar de Servicios	10	
Clara Nieto G. /Matrona	24	
Caroll Carrizo A. / Matrona	09	
Carolina Arcos / Auxiliar de Servicios	05	
Karol Barrera C. / Matrona	09	

CESFAM JOAN CRAWFORD

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
-----------------------------------	------------------	------------------

LABORATORIO CLINICO:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Isabel Orellana G. / Auxiliar de Servicios	03	
Wilson Alfaro González/Auxiliar de Servicios	14	

DIRECCION DE SALUD:

Nombre Funcionario / Cargo	Horas 25%	Horas 50%
Hugo Véliz H. / Auxiliar de Servicios		20
Juan Alvarez C. / Auxiliar de Servicios		20
Rafael Pizarro N. / Encargado Adq. Y Operaciones		20
Yanet Rodríguez P. / Auxiliar de Servicios	12	
María Godoy A. / Auxiliar de Servicios	05	

2.- El costo de lo especificado en el presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo Cuenta Presupuestaria 2152101 – 2152102.

3.- Se dicta Decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



[Handwritten signature]
ANGIE E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
**DIRECTORA DEPARTAMENTO
SALUD MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos
- Dirección Control
- Carpeta Funcionarios
- Unidad de Contabilidad
- Archivo Remuneraciones
- Archivo Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓

Dra.PSG/NFR/CRT/orn